



GRUPO DE TRABAJO

VIOLENCIAS Y MIGRACIONES FORZADAS



Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales
Conselho Latino-americano de Ciências Sociais
Latin American Council of Social Sciences

BOLETÍN de NOTICIAS

Núm. 5, octubre-diciembre de 2017

ACTIVIDADES

COLOQUIO DE INVESTIGACIONES SOBRE LOS EXILIOS POLÍTICOS DEL CONO SUR

11 de octubre de 2017, CLACSO

Estados Unidos 1168, Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Programa: https://drive.google.com/file/d/0B0y8Nqh0_0IIRUx1cS1BWndjdTg/view

PRE-ALAS MÉXICO, 2017

II CONGRESO INTERNACIONAL DE SOCIOLOGÍA Y CIENCIAS SOCIALES

Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

C.U. Ciudad de México 17, 18, 19 y 20 de octubre de 2017

Mas información: <http://investigacion.politicas.unam.mx/prealasmexico2017/>

CONVOCATORIAS

Jornadas y Congresos

56º Congreso Internacional de Americanistas (ICA)

Universidad de Salamanca, del 15 y el 20 de julio de 2018.

Recepción de resúmenes hasta el 20 de octubre, a través del formulario:

<https://www.conftool.pro/ica2018/index.php?page=login>

Simposios propuestos por integrantes del GT:

- Área Migraciones: Movilidades Forzadas en perspectiva Comparada: Migraciones y Exilios en el espacio americano e ibérico. Coordinadores: Alberto Pena Rodríguez (Universidad de Vigo) penarodriguezalberto@gmail.com; Enrique Coraza de los Santos (El Colegio de la Frontera Sur) ecoraza@mail.ecosur.mx, Convocatoria dentro de la Red REMIGRE, (Universidad de Coimbra/Universidad de Vigo/Universidad Paris VIII/El Colegio de la Frontera Sur).

- Área Historia: Exilios y retornos iberoamericanos: nuevos problemas y escalas de análisis. Coordinadoras: Silvina Jensen (UNS / CONICET) sjensen@criba.edu.ar; Soledad Lastra (IDAES, UNSAM / CONICET), lastra.soledad@gmail.com

Seminário Internacional Migrações Atlânticas no mundo contemporâneo (séculos XIX-XXI) novas abordagens e avanços teóricos

31 de outubro e 01 de novembro de 2017.

Universidade Salgado de Oliveira, rua Marechal Deodoro, 211, bloco B, Niterói, RJ.

Más información: <https://migracoesatlanticas.wixsite.com/seminario2017>

Convocatoria Revistas

Revista ESTUDIOS, Centro de Estudios Avanzados de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba, Argentina. (julio-diciembre de 2017). TEMA: El Exilio en clave latinoamericana: identidades, memorias, itinerarios y políticas. El plazo máximo de presentación es el día 15 de octubre de 2017. Las propuestas de artículos a publicar, deben ser enviadas a revistaestudioscea@gmail.com

Revista Aletria v. 28, n.2 (2018)

Deslocamentos, linhas de fuga, confins

Organização : Elisa Amorim (UFMG), Sabrina Sedlmayer (UFMG), Isabel Capeloa Gil (a confirmar; U. Católica, Portugal)

Data limite para submissões: 31 de janeiro de 2018.

Más información: <http://www.periodicos.letras.ufmg.br/index.php/aletria/index>

MAESTRIA DE HISTORIA Y MEMORIA

Universidad Nacional de La Plata, Argentina. Cohorte 2018.

FECHAS DE INSCRIPCIÓN:


Del 2 de octubre al 17 de noviembre de 2017. Primer llamado, abierto a todos los postulantes - nacionales y extranjeros- (los resultados se comunicarán en diciembre)

Del 20 de noviembre de 2017 al 16 de febrero de 2018. Segundo llamado, abierto a los postulantes que no hicieron su inscripción en el primer llamado (los resultados se comunicarán la última semana de febrero).

Las cursadas inician en el mes de abril de 2018.

Más información: maestriamemoria@fahce.unlp.edu.ar

NOVEDADES EDITORIALES



CESMECA - CIMSUR - ECOSUR
Invitan a la presentación del libro

Democracia y Política en la Centroamérica del siglo XXI

Nayar López Castellanos
(Coordinador)

MODERA:
Amaranta Cornejo Hernández
(Catedrática Conacyt-CESMECA)

Lunes 9 de octubre de 2017 / 18 horas
Instalaciones del CIMSUR
María Adalina Flores 34, Centro

PARTICIPAN:
Jesús Solís (CESMECA)
Enrique Coraza (ECOSUR)

Entrada libre

DEMOCRACIA Y POLÍTICA EN LA CENTROAMÉRICA
DEL SIGLO XXI

Nayar López (Coord.)

Edición, 2016, La Biblioteca, UNAM, México

CONVITE

Os autores e a **Editora Prismas** têm a honra de convidar para o lançamento do livro:

**Migrações atlânticas no mundo contemporâneo (séculos XIX-XXI):
novas abordagens e avanços teóricos**

**Migraciones atlánticas en el mundo contemporáneo (siglos XIX-XXI):
nuevos abordajes y avances teóricos**

No dia 01 de novembro de 2017, quarta
Horário: 10h00 (mesa redonda com os autores do livro).
Local: Universidade Salgado de Oliveira, NPJ- Núcleo de Práticas Jurídicas,
Térreo, Bloco A.
Rua Marechal Deodoro, 211, Centro
Niterói - RJ



 EDITORA
PRISMAS
WWW.EDITORAPRISMAS.COM.BR

ALGUNOS APUNTES SOBRE EL ESPACIO TRANSFRONTERIZO MÉXICO GUATEMALA¹

Enrique Coraza de los Santos
Grupo de Estudios de Migración y Procesos Transfronterizos
Departamento de Sociedad y Cultura
El Colegio de la Frontera Sur (ECOSUR-CONACYT)
Unidad Tapachula (Chiapas-México)
ecoraza@mail.ecosur.mx
ecoraza@gmail.com

El reconocido historiador belga Jan de Vos señalaba en un artículo (2005) el proceso por el que se habría pasado, en la década de 1980, de la concepción del “Sureste mexicano”, como término aplicado a una unidad geopolítica, al de “Frontera Sur”, a partir de una serie de iniciativas académicas que resaltaban este concepto (:77). En este proceso, la consideración del territorio límite como región asociada, sobre todo, a los procesos de movilidad fue ganando terreno. Aquí es importante resaltar algunas figuras como la del académico Manuel Angel Castillo quien se señala como referente para la regionalización y fronterización de los análisis (Fábregas y González, 2014: 8).

En 2006, el Dr. Mario Eduardo Valdés Gordillo, en una obra que historiza los encuentros y desencuentros entre México y Guatemala habla de un espacio regional transfronterizo, reconociendo la labor que, desde la historiografía crítica, representa la obra de Carlos Antonio Aguirre Rojas influenciado por los enfoques de Braudell y Wallerstein. A poco más de diez años, este concepto de espacio transfronterizo continúa permaneciendo dentro de los debates y en proceso de consolidación. Esto se refleja, incluso, en el propio espacio de El Colegio de la Frontera Sur, donde se ha institucionalizado en la denominación de un grupo académico² y hasta en encuentros y programas de formación de recursos humanos.³

¹ Este texto forma parte de la introducción de un artículo a publicar en el libro coordinado por un servidor y el Dr. Luis Arriola de la Unidad Campeche y editado por ECOSUR y la OIM bajo el título de “Vientos del Sur”.

² Ecosur termina el siglo XX con una línea denominada Movimientos Poblacionales y Dinámica Sociocultural en la Frontera Sur, la que cambiará hasta casi diez años después, en 2008, a Migraciones en la Frontera Sur de México. A partir de 2013, debido a una reestructuración interna las líneas de investigación pasan a denominarse Grupos Académicos y pasa a llamarse Grupo de Estudios Transfronterizos el que recupera en 2015 la dimensión de movilidad al cambiar al nombre que tiene actualmente: Estudios de Migración y Procesos Transfronterizos. Agradezco la precisión de estos datos a Martha Rojas Wiesner y Hugo Ángeles Cruz, protagonistas responsables de los estudios sobre movilidad humana entre México y Centroamérica por más de una década.

³ En la Unidad Tapachula de ECOSUR se han organizado una serie de actividades bajo el rótulo de “Transfronterizo” sin embargo, la que puede considerarse como aquella que intenta generar una mirada del espacio y el territorio de referencia, es el “Diplomado Transfronterizo, ciudadanía, migración y derechos humanos” (2015-2017).

Este muy breve esbozo, que no pretende ser exhaustivo, sino más bien una línea de referencia que marque la evolución de la mirada, lo hace a partir de la existencia de un concepto polisémico como el de frontera en su multiplicidad de enfoques que discurren entre lo excluyente y lo incluyente. Hablamos de las múltiples concepciones, desde la frontera límite, como traducción del Estado nación que centra el punto en la línea, al espacio fronterizo considerando el territorio adyacente, hasta la mirada de las migraciones que ven que “...todo México es una frontera...” (Fábregas y González, 2014: 21). Esta última, tal vez sea la más reciente, tejiendo esta idea: “...todo México es una especie de frontera vertical tanto desde el punto de vista de Estados Unidos de América (EUA) como de los transmigrantes del sur que intentan llegar zigzagueantes a aquel país uniendo los ríos Bravo y Colorado con el Suchiate y el Usumacinta sin apenas distinguirlos” (Basail, 2009: 44).

La atención hacia la llamada “frontera sur”, en el ámbito de la geopolítica regional tiene que ver con el momento en que este espacio se convierte en un espacio importante a ser considerado, a vigilar y controlar. De acuerdo con Daniel Villafuerte (1998), esto se establece a partir de la caída del muro de Berlín, y del fin de la guerra fría. Desjonquères (2015), incluso es más preciso y lo establece en 1990 cuando comienza visualizarse un cambio en ciertas tradiciones de las relaciones internacionales mexicanas como el asilo, protección y acogimiento a quienes llegaban de fuera (:108).

Los cambios en la evolución de la atención y concepción de esta frontera entre México y Guatemala, no sólo afecta a las movilidades, tanto desplazamientos transfronterizos como a migrantes y transmigrantes, sino también a cómo se posicionan las administraciones públicas en cuanto a su función y sus acciones respecto a la frontera/límite. La segunda mitad del siglo XX fue la protagonista de diversos cambios a nivel de las percepciones de los Estados sobre las amenazas y de dónde éstas provenían. Una figura donde éstas se encarnaban es la del “enemigo”, pasando de la que representaba el “comunista” como enemigo interno a la del narcotraficante y el terrorista como enemigos globales. Es en esta redefinición de las amenazas a la soberanía y modelos de vida donde Estados Unidos, mira hacia México como puente terrestre con Centro y Sudamérica cobrando, la frontera sur, relevancia y atención (Villafuerte, 1998: 315). El siguiente hecho, a nivel internacional que marca esta relación lo serán los ataques terroristas perpetrados contra Estados Unidos el 11 de septiembre de 2001. Este acontecimiento, que cambiará las relaciones internacionales y especialmente afectará a las relaciones bilaterales con México, profundizará la tendencia a la securitización y militarización de las fronteras, tanto la frontera sur de Estados Unidos con México, como la de México con Centroamérica.

Bajo estas circunstancias, es que se agrega ese nuevo “enemigo” asociado a las fronteras que será el “terrorista internacional” (Velázquez, 2008: 67-70). Ambos temas prioritarios, control para el narcotráfico y seguridad nacional supeditaron, y lo siguen haciendo, las movi­lidades en general, pero sobre todo las migraciones, como un elemento más, pero no prioritario, de las agendas bilaterales entre México y Estados Unidos. En años más recientes, donde esta visión de la frontera se mantiene, el Estado mexicano sigue aumentando el control que, según algunos, obedece a una presencia creciente y hasta denominada como “masiva” de migrantes asociados a episodios de violencia tanto en el origen, como en el tránsito (Desjonquères, 2015: 106). De esta forma, se vincula lo local con lo global, muchas de las estrategias desarrolladas en esos ámbitos regionales y locales, no están pensadas, diseñadas e implementadas, en función de sus realidades, sino de lineamientos pre establecidos a nivel global. Como opina Veena Das, las políticas de presuntas “amenazas o riesgos” que van de aquellas de origen humano como otras no humano (por ejemplo biológico, medio ambiental, etc.) “... conduce a la tolerancia de una política en la cual los procesos habituales de reconocimiento de derechos políticos se dejan a un lado a fin de conseguir los objetivos que hayan establecido organizaciones que no son responsables en absoluto ante la gente que habita en un lugar determinado” (en Ortega, 2008: 511). Esta cita, nos refiere no sólo al impacto que, las políticas globales, tiene en la vida cotidiana de las personas de una determinada zona o localidad, sino también a cómo éstas se ven trastocadas afectando, especialmente el recorte de derechos o el aumento del control social y político. El discurso legitimante, es el de las “supuestas amenazas” a nivel macro que terminan modificando los comportamientos en la cotidianidad de las personas, su propio entorno urbano, sus infraestructuras de comunicación y, en general, la percepción del espacio donde habitan.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Basail Rodríguez, Alain (2009), “Las fronteras como metáforas del riesgo”. En: Revista Antropológica, n° 11, Pp. 35-49.
- De Vos, Jan (2005), “La frontera sur y sus fronteras: una visión histórica”. En: Boletín del Archivo General de la Nación, n° 7, 6ª, época, enero marzo, pp. 77-99.
- Desjonquères, Antoine (2015) “Gestión migratoria en la frontera sur de México”. En: Estudios n° 113, vol. XIII, verano, Pp. 103-125.
- Fábregas Puig, Andrés (1998) “Visiones de la frontera sur mexicana”. En: Revista Comercio Exterior, abril. [revista en línea]
<http://revistas.bancomext.gob.mx/rce/magazines/345/7/RCE7.pdf> (Consulta: 20 de marzo de 2017).
- Fábregas Puig, Andrés, González Ponciano, Ramón (2014), “The Mexico-Guatemala, Guatemala-Mexico Border: 1983-2013”. En: Frontera Norte, Vol. 26, número especial 3, pp. 7-34.

Ortega, Francisco A (ed.) (2008), *Veena Das: Sujetos del dolor, agentes de dignidad*, Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Ciencias Humanas: Pontificia Universidad Javeriana. Instituto Pensar.

Velázquez Flores, Rafael (2008), “El 11 de septiembre y la relación México-Estados Unidos ¿hacia una securitización de las agendas?”. En: *Revista Enfoques*, año IV, n° 8, primer semestre, Pp. 61-85.

Villafuerte Solís, Daniel (1998), “Interrelaciones económicas y sociales en la frontera sur de México”. En: *Revista Comercio Exterior*, abril, pp.314-323